

Aseveran en Venezuela que el diálogo debe respetar la constitución



Caracas, 18 jul (RHC) El titular de la Asamblea Nacional Constituyente, Diosdado Cabello, aseveró que las opciones derivadas del diálogo político en Venezuela deben, en primer lugar, respetar la Constitución para conseguir el entendimiento.

Destacó Cabello que entre los puntos presentados por el gobierno en los acercamientos con la oposición está la necesidad de poner fin al bloqueo impuesto por Estados Unidos y el cumplimiento de la Carta Magna.

El titular del órgano plenipotenciario expresó que el Ejecutivo de Caracas no pide nada extraordinario, simplemente el respeto a la democracia, mientras la derecha exige elecciones presidenciales sin Nicolás Maduro y ningún chavista.

El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, denunció la decisión del Gobierno de Estados Unidos de desviar fondos destinados a la ayuda al desarrollo en Centroamérica para financiar a la oposición venezolana.

“En su obsesiva y continuada agresión, el gobierno de Estados Unidos redirige fondos que estaban destinados a proyectos de desarrollo social en Centroamérica, para financiar el golpe de estado en Venezuela. Dinero que con seguridad se robarán sus amigos golpistas”, escribió el titular en la red social Twitter.

De acuerdo con reportes de prensa, basados en una notificación de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), las autoridades de Washington prevén desviar más de 40 millones de dólares reservados inicialmente para la ayuda al desarrollo de Honduras, Guatemala y El Salvador.

Un vocero del Departamento de Estado norteamericano confirmó la víspera esas intenciones, con el fin de “promover la democracia en Venezuela” y apoyar el soporte del “gobierno interino” del diputado opositor Juan Guaidó y la Asamblea Nacional (parlamento) en desacato.

La administración de Donald Trump apoyó en enero la autoproclamación de Guaidó como mandatario encargado en un acto de usurpación calificado por las autoridades de Caracas como intento de golpe de Estado.

Una investigación divulgada en junio por el medio PanAm Post a raíz de información suministrada por la inteligencia colombiana, develó una compleja red delictiva en el entorno cercano del dirigente opositor, dedicada a la malversación de fondos destinados supuestamente a fines humanitarios.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/196518-aseveran-en-venezuela-que-el-dialogo-debe-respetar-la-constitucion>



Radio Habana Cuba